



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo





**Municipalidad de Magdalena.
Magdalena, Intibucá, Honduras, C. A.
Año: 2020-2025**

RESEÑA HISTORICA

- El Municipio de Magdalena cuenta con una población de 3,733, habitantes, distribuidos en todo el municipio.
- Del total, 1968 son mujeres y 1,765 hombres. Existe un promedio de 4.2 personas por vivienda y una densidad poblacional es de 94 habitantes por Km².
- La población menor o igual a 18 años es del 36% del total, lo que muestra una población relativamente joven.
- La natalidad para el año 2,019 fue de 47 niños, lo que significa una tasa de crecimiento del 1.2.
- Existen 162 madres solteras en todo el municipio lo que representa un 4% de la población.
- La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2019 fue de 0% por cada cien partos; sin embargo, la mortalidad infantil fue de 0.04 por cada mil niños menores de 5 años que murieron en el período.
- Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las infecciones respiratorias agudas (IRAS) y dengue clásico.
- El 92.1 % de la población recibe el servicio de agua por acueducto, el resto de la población obtiene este recurso de ríos y quebradas.
- La cobertura en disposición de excretas es del 95%, distribuido en servicio letrinas y servicio sanitario.
- El servicio de energía eléctrica lo reciben 825 hogares que representan un 93% de las viviendas.
- Existen un total de 1,301 viviendas, de las cuales 878 se encuentran ocupadas y 423 desocupadas.
- En cuanto a la tenencia de la vivienda, el 94% de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 1% está alquilando, un 3% prestada.
- 861 niños y jóvenes estudian representan el 23 % del total de la población

- Las principales actividades económicas del municipio son: el comercio al por menor y mayor, producción granos básicos a nivel de maíz, maicillo y frijoles para la subsistencia, ganadería y construcción.
- La mayor fuerza de trabajo predominante está en la producción agrícola, existen 700 agricultores, jornaleros y ganaderos que representa el 18% de la población.
- Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 81% del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 44.09% de la PET, y 169 personas en edad trabajar que están desocupadas.
- Existen un total de 250 profesionales y 2,980 dedicados a oficios en diferentes rubros.
- La profesión que sobresale es la de maestro de educación primaria y en una mínima escala están los bachilleres y peritos mercantiles.
- Los oficios más relevantes son comerciantes al por menor, sastres, albañiles y los domésticos.
- El 16% de las familias tienen ingresos menores de mil lempiras y un 68% con igual o menor a 4 mil lempiras.
- El 31 de las familias reciben remesas del exterior, que en un 52% son menores o igual 2,000.00 Lempiras trimestralmente.
- En el 40.4% de las familias un miembro trabaja por cuenta propia la tierra.
- De las personas que trabajan la tierra 13% lo hacen en tierra propia totalmente pagada.
- El 68% de los que trabajan la tierra producen alimentos para autoconsumo; sin embargo solo al 56% les es suficiente.
- Solo el 4.1% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta.
- En el 65% de las familias participan en alguna organización.

I MARCO DE REFERENCIA

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Municipio de Magdalena en el departamento de Intibucá se encuentra a 80 Km de la cabecera departamental de La Esperanza. Su fecha de creación data del 26 de octubre de 1,861, cuenta con una extensión territorial de 39.7 Km². Su origen viene de la agrupación de las haciendas; La Magdalena, de la cual proviene su nombre, La Caridad, San Blas, La Trinidad, parte de la hacienda La Negra Vieja, La Tanamera y la hacienda San Juan Troncoso misma que fue casi extinguida por el cólera morbos, por lo que los sobrevivientes se trasladaron al otro lado del río a un lugar más alto y seguro.

Su crecimiento demográfico se manifiesta así:

- Según el censo de población del año 1992, el municipio cuenta con una población de 5,000 habitantes.
- Según los datos obtenidos del levantamiento de línea base en el 2019 (FOCAL / JICA) muestra una población de 3733 habitantes.

1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

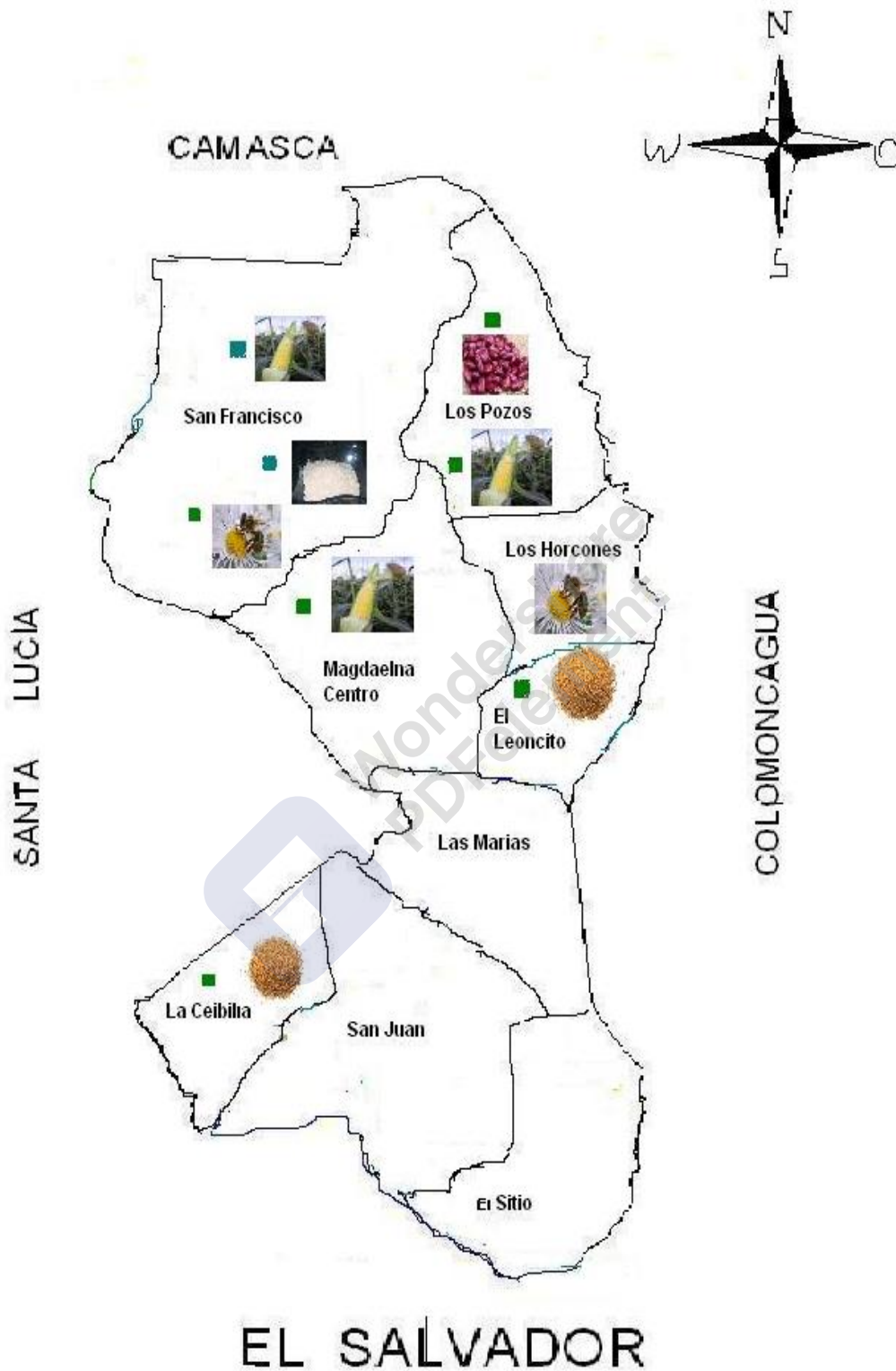
El departamento de Intibucá se encuentra ubicado en la zona occidental de Honduras. Magdalena forma parte de este departamento situado en la zona sur del mismo su localización es la siguiente 13°56'1.99"N latitud y 88°22'37.01"O Longitud, sus colindancias son las siguientes.

Al Norte con el Municipio de Camasca.

Al Este con el Municipio de Colomoncagua.

Al Oeste con Municipio de Santa Lucía.

Al Sur con la Republica de El Salvador.



Vegetación:

De acuerdo a datos suministrado por el AFE-COHDEFOR, este municipio no cuentan con áreas boscosas, pero si se presentan pequeñas áreas de bosques de regeneración natural, que incluyen algunas especies forestales como: Quebracho, Roble, Cedro, Caoba, Laurel, almendro, ceibo, copinol y Aceituno.

Fauna:

La fauna predominante en el municipio de San Antonio está constituida por Ardillas, Conejos, Mapaches (Tacuacines), Cusucos, y Gatos de Monte. Las aves existentes son los Gavilanes, Lechuzas, Zanates, Zopilotes, Palomas, Gorriones, Pájaros Carpinteros, Pericos, Chorchas y Godornizas. Las serpientes más comunes son: Zumbadora, Ratonera, Coral, Cascabel, Masacuate, Mica y Tamagás.

Formas de organización:

En la actualidad existen diversos tipos de organizaciones, tales como: Patronatos Comunitarios, Sociedades de Padres de Familia, Juntas de Agua, instituciones evangélicas y cristiana católica, Cajas Rurales, comité de seguridad ciudadana, directivas de futbol, consejo de maestros etc.

Valores predominantes:

- ❖ Honradez
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Solidaridad
- ❖ Respeto
- ❖ Transparencia

En el municipio se distinguen las siguientes costumbres:

- Tomar café por la mañana, en el desayuno y a la hora de la cena.
- Aseo diario de las viviendas.
- En fechas especiales como ser Navidad, año Nuevo, Cumpleaños, Día de la Madre etc., algunas familias se reúnen para celebrarlo.
- Paseos a los ríos en Semana Santa.
- Domingos por la tarde se reúnen las familias para conversar.
- Se acostumbra a ser solidarios con los necesitados (viudas, huérfanos, ancianos).
- Fiestas durante la feria patronal.

El municipio cuenta con las siguientes tradiciones:

- Celebración de la feria patronal en honor a Santa María Magdalena.
- Los habitantes hacen tortas de pescado para Semana Santa para comer los días Jueves Santo y Viernes Santo.
- Reuniones en las Iglesias.
- Asistencia a cultos evangélicos.
- Celebraciones y misas los domingos.
- Desfile el 15 de septiembre en celebración a la Patria.
- En día de los difuntos (1 de noviembre) se les llevan flores a los muertos y en esta misma fecha por la noche los vecinos salen pidiendo ayotes por todos los hogares.
- Feria el 30 de Noviembre en honor a Las Santísima Trinidad.

Religión:

Las principales religiones son la católica y la Evangélica, siendo la mayoría de la población católica.

Formas de recreación:

Cuenta con una cancha de futbol iluminada y una multiuso en el casco urbano y casi todas las comunidades cuentan con canchas donde los jóvenes pueden divertirse a diario.

Comidas y bebidas típicas del municipio:

Nuestro municipio se caracteriza por su variada gastronomía entre las cuales encontramos: Tamales, tamales pisques, pan artesanal, ayote en leche, sopa de gallina india, torrejás, tamalitos, montucas, atol de elote, frijoles, chilate, atol agrio y tortilla de maíz.

Visión del Municipio

Ser un municipio administrado por una corporación municipal eficiente y transparente, capaz de impulsar cambios sustanciales en lo económico, educativo, salud, agua y saneamiento, en una relación de respeto y amor a la naturaleza, con una amplia participación ciudadana para el bienestar de la población.